

TALLER DE ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA PROFESORES QUE LABORAN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Luis Ángel Uc Ramírez

Memoria de Práctica Profesional elaborada para obtener el Grado de Maestro en Innovación Educativa

Bajo la dirección de: Mtro. Ángel Iván Alpuche Rivera

Mérida de Yucatán Julio de 2022

Dictamen de Aprobado del Comité Interno

Mérida de Yucatán; 24 de Mayo de 2022.

C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán Presente.

Los abajo firmantes, integrantes del Comité Revisor nombrado por la Dirección de la Facultad de Educación y en respuesta a su solicitud de revisar la Memoria de Práctica Profesional:

"TALLER DE ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA PROFESORES QUE LABORAN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR",

presentada por Luis Ángel Uc Ramírez, como parte del programa de Seminario de Informe de la Práctica del Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el grado de Maestro en Innovación Educativa, le comunicamos que cumple con los requisitos de contenido y presentación establecidos por este Comité y por el Comité Académico de la Maestría en Innovación Educativa; y después de la defensa del mismo, el dictamen que emitimos es de:

APROBADO

Por lo que puede realizar los trámites administrativos correspondientes para la obtención del título y cédula que lo acrediten con el grado respectivo.

> Atentamente, EL COMITÉ REVISOR

ADRIÁN SCHROEDER ESQUIVEL GUEMES Miembro propietario

SERGIO HUMBERTO QUIÑONEZ PECH Miembro propietario

. Secretaria Administrativa . Archivo de la Coordinación de la Maestria en Innovación Educativa! UPI. . Profesor(a) de la seignatura Seminario de Informe de la Practica . Interesado

Dictamen de Aprobado del Evaluador Externo 1



Instituto Tecnológico de Úrsulo Gelván

Úrsulo Galván, Veracruz a 24 de mayo de 2022.

Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán Presente

Asunto: Dictamen de evaluación de la Memoria de Práctica Profesional

Por este medio, como respuesta a su invitación y solicitud de evaluar la Memoria de Práctica Profesional denominada:

TALLER DE ALFABETIZACIÓN TECNOLOGICA PARA PROFESORES QUE LABORAN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

presentado por Luis Ángel Uc Ramírez, como producto del Programa Educativo de Posgrado: Maestría en Innovación Educativa que se imparte en la Facultad de Educación, cuyo plan de estudios ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el grado de Maestro/a en Innovación Educativa, le comunico que cumple con los indicadores de contenido y presentación, especificados para su evaluación, y constituye una herramienta de calidad, así como una aportación innovadora para la solución de problemas e introducción de cambios en el currículo y/o la práctica pedagógica, por lo tanto el dictamen que se emite es de:

APROBADO

Se expide el presente dictamen para los fines correspondientes en la Ciudad de Úrsulo Galván, del Estado de Veracruz, a los 24 días del mes de mayo del año 2022.

ROMÁN GONZÁLEZ PÉREZ

Docente del Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván

Doctorado







Carretera Cardel – Chachalacas Km. 4.5,C.P. 91667, Úrsulo Galván, Ver. Tel. (296) 9625029 tecnm.mx | Itursulogalvan.edu.mx



Dictamen de Aprobado del Evaluador Externo 2





Capital, Estado a 16 de Mayo de 2022.

Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán Presente

Asunto: Dictamen de evaluación de la Memoria de Práctica Profesional

Por este medio, como respuesta a su invitación y solicitud de evaluar la Memoria de Práctica Profesional denominada:

Taller de alfabetización tecnológica para profesores que laboran en el nivel medio superior

presentado por Luis Ángel Uc Ramírez, como producto del Programa Educativo de Posgrado: Maestría en Innovación Educativa que se imparte en la Facultad de Educación, cuyo plan de estudios ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el grado de Maestro/a en Innovación Educativa, le comunico que cumple con los indicadores de contenido y presentación, especificados para su evaluación, y constituye una herramienta de calidad, así como una aportación importante para la solución de problemas e introducción de cambios en el currículo y/o la práctica pedagógica, por lo tanto el dictamen que se emite es de:

APROBADO

Se expide el presente dictamen para los fines correspondientes en la Ciudad de San Francisco de Campeche Capital del Estado de Campeche, a los 16 días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente

Manuel Jesús Rodríguez Pérez Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Campeche Doctor en Ciencias Fisicoquímicas SNI 1, Perfil PRODEP





Dictamen Antiplagio



Identificación de reporte de similitud: oid:28915:149116760

23% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 21% Base de datos de Internet
- 7% Base de datos de publicaciones
- · Base de datos de Crossref
- · Base de datos de contenido publicado de Crossr
- 15% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

cosdac.sems.gob.mx Internet	3%
dgetaycm.sep.gob.mx Internet	1%
hdl.handle.net Internet	<1%
es.scribd.com Internet	<1%
redibai-myd.org	<1%
scribd.com Internet	<1%
BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA Submitted works	on <1%
educacion.uady.mx	<1%

Carta de Satisfacción y Utilidad de Resultados



Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 123

"2022 Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Motul, Yucatán, México a 6 de Mayo del 2022

ASUNTO: OFICIO DE RETRIBUCIÓN SOCIAL.

Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón. Jefa de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán. Presente:

Por este medio, se hace constar que el estudiante "Luis Ángel Uc Ramírez" presentó a esta institución, el informe de los resultados y los productos académicos referentes al "Diseño e Implementación de un Taller en Línea sobre Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)", correspondientes al trabajo realizado en esta escuela y los cuales se incluyen como parte de la Memoria de Práctica Profesional titulada "Taller de Alfabetización Tecnológica para Profesores que laboran en el Nivel Medio Superior", dicha Memoria de Práctica Profesional constituye un requisito para la obtención del grado de Maestro en Innovación Educativa.

Asimismo, le comunico que el trabajo realizado por el estudiante "Luis Uc", ha sido de utilidad para esta institución, puesto que permitió "Alfabetizar Tecnológicamente a los profesores que integran esta Unidad Educativa, con lo cual se contribuyó a mejorar la práctica escolar implementada por ellos, al momento de realizar sus actividades académicas y administrativas. Haciendo referencia a lo anterior, esto favorecerá a optimizar y eficientar los procedimientos mediante los cuales se lleven a cabo las actividades que se soliciten en este plantel".

A solicitud del interesado y para los fines correspondientes, se expide la presente en la Ciudad de Motul, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los a los 6 días del mes de Mayo del año 2022.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA B.E.D.R. Nº 123

ING. RAUL ARMANDO RODRIGUEZ PEBA ROPR610720P59

C.c.p.



Declaratoria del Artículo 74 del Reglamento Interno de la Facultad		
"Aunque un trabajo de examen profesional hubiera servido para este propósito y fuera		
aprobado por el sínodo, solo su autor es responsable de las doctrinas emitidas en él".		
Artículo 74.		
Reglamento interno de la Facultad de Educación,		
Universidad Autónoma de Yucatán.		

Declaratoria de Originalidad

Declaro que esta memoria de práctica profesional
es de mi propia autoría, con
excepción de las citas en las que he dado crédito a sus autores; asimismo,
afirmo que este trabajo no ha sido
presentado previamente para la obtención de algún
título, grado académico o equivalente.

Luis Ángel Uc Ramírez.

Agradecimientos

Este presente trabajo de memoria de práctica profesional requirió un gran esfuerzo y dedicación, en otras palabras, fue un trabajo en equipo, ya que cada una de las personas que a continuación mencionaré, guiaron cada una de mis acciones, puesto que para mí este proyecto representaba algo nuevo pero al mismo tiempo que iba desarrollándolo se hacía mayor el interés, por tanto, quiero agradecer de la manera más atenta y de todo corazón, alma, mente y espíritu, a las siguientes personas que independientemente del orden todas hicieron posible esta Memoria.

A todo el personal docente, administrativo y directivo que integra a la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Número 123 (BEDR Nº 123), en especial al Jefe de esta Brigada el Ing. Raúl Armando Rodríguez Peba, porque gracias a su apoyo al brindarme la posibilidad de llevar a cabo mi práctica profesional en esta Unidad Educativa, fue posible realizar este trabajo en una manera óptima y eficaz, lo cual representó una gran oportunidad para poder compartir lo aprendido como Maestro en Innovación Educativa.

A mi tutor/asesor el Mtro. Ángel Iván Alpuche Rivera, por la oportuna guía proporcionada durante el proceso de la maestría, ya que al ir reflexionando sobre todo lo referente a esta memoria, esto me permitió visualizar aspectos académicos fundamentales, y al ser empáticos logré profundizar en cada acción correspondiente a este trabajo.

A los Miembros Propietarios de mi comité revisor, el Dr. Sergio Humberto Quiñoñez Pech y el Dr. Adrián Schroeder Esquivel Güemes, así como también, a mi comité de evaluadores externos, el Dr. Román González Pérez y el Dr. Manuel Jesús Rodríguez Pérez, por su disposición e interés en colaborar con este proyecto buscando la calidad educativa requerida, a través de recomendaciones y comentarios relevantes.

A mis compañeras en la maestría la Lic. Victoria Villamil Negrete y la Lic. Melisa Domínguez Gómez, por haber sido parte al momento de comenzar a colaborar con la BEDR Nº 123, ya que participaron conjuntamente conmigo en varias actividades académicas relacionadas con esta Unidad Educativa.

A mi familia, porque en cada instante está presente y es el fruto de mi motivación, deseos, esfuerzo, éxitos, de cada día, a mis padres, por ser mentores, estar al pendiente, así

como trasmitir las ganas de superación al momento de estar realizando este trabajo, y por supuesto, a mis hermanitos por ser partícipes mediante opiniones que hicieron cuando era necesario.

Luis Ángel Uc Ramírez

Resumen

Ante las necesidades educativas del siglo XXI, la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) considera necesaria la actualización de las políticas generales del proceso educativo correspondiente a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAYCM) perteneciente a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) para una óptima operatividad, así como también, servicio eficaz en cada uno de sus respectivos planteles. La presente Memoria de Practica Profesional tuvo como objetivo principal alfabetizar tecnológicamente a los profesores que integran una unidad educativa perteneciente al Nivel Medio Superior (EMS), mediante un taller en línea sobre el conocimiento y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que contribuyera a la realización de su práctica educativa en una manera óptima, así como a informar eficazmente todas sus actividades escolares efectuadas ante la autoridad directiva correspondiente. Para ello, se abordaron varios aspectos relevantes para este estudio, entre los cuales se encuentran explicar en qué consiste y cuáles son los principales beneficios que se obtienen con el análisis, diseño, desarrollo e implementación de un taller centrado en una capacitación digital a los maestros, y por supuesto, el impacto efectivo que se produce al implementar las TIC en el proceso educativo con los educandos. Ahora bien, en el proyecto se implementó el modelo instruccional ADDIE, entre los resultados más notables se encuentran los obtenidos en el diagnóstico, porque gracias a ellos se logró percibir la necesidad de que los profesores reciban una capacitación para desarrollar competencias digitales con el propósito de mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que estos implementan en su práctica educativa con sus estudiantes, lo cual, es una muestra representativa sobre como al utilizar las nuevas herramientas tecnológicas en el ámbito escolar, se contribuye a enriquecer la calidad educativa que se imparte en las escuelas preparatorias de México.

Palabras Clave: Alfabetización Tecnológica; Profesores; Educación Media
 Superior; TIC; Innovación; Didáctica; Enseñanza; Aprendizaje.

Abstract

Given the educational needs of the 21st century, the Sectoral Coordination for Academic Strengthening (COSFAC) considers it necessary to update the general policies of the educational process corresponding to the General Directorate of Agricultural Technological Education and Marine Sciences (DGETAYCM) belonging to the Undersecretary of Education Higher Media (SEMS) for optimal operability, as well as effective service in each of their respective campuses. The main objective of this Professional Practice Report was to technologically literate the teachers that make up an educational unit belonging to the Higher Middle Level (EMS), through an online workshop on the knowledge and management of Information and Communication Technologies (ICT), to contribute to the realization of their educational practice in an optimal way, as well as to effectively inform all their school activities carried out before the corresponding directive authority. For this, several relevant aspects were addressed for this study, among which are explaining what it consists of and what are the main benefits obtained with the analysis, design, development and implementation of a workshop focused on digital training for teachers, and of course, the effective impact that occurs when implementing ICTs in the educational process with students. Now, the ADDIE instructional model was implemented in the project, among the most notable results are those obtained in the diagnosis, because thanks to them it was possible to perceive the need for teachers to receive training to develop digital skills with the purpose of improve the teaching and learning strategies that they implement in their educational practice with their students, which is a representative sample of how using the new technological tools in the school environment contributes to enriching the educational quality that is taught in the schools, preparatory schools in Mexico.

• **Keywords:** Technological Literacy; Teachers; Upper Secondary Education; ICT; Innovation; Didactics; Teaching; Learning.

Tabla de Contenido

- Tabla de Contenido: / i
- Lista de Tablas: / iii
- Lista de Figuras: / iv
- **CAPITULO 1:** Introducción / 1
- CAPITULO 2: Análisis del Contexto / 3
- CAPITULO 3: Descripción detallada de las Actividades Realizadas / 8
 - o 3.1 Necesidad o Problemática Detectada / 8
 - o 3.2 Justificación / 8
 - o 3.3 Objetivo General / 9
 - 3.4 Objetivos Específicos / 9
 - o 3.5 Marco de Referencia / 10
 - 3.6 Marco Metodológico / 18
 - 3.7 Marco Jurídico y Normativo / 20
 - o 3.8 Actividades Realizadas / 22
- CAPITULO 4: Análisis de la Experiencia Adquirida / 23
 - 4.1 Cambios producidos en la propia conceptuación de la Actividad Educativa / 23
 - 4.2 Cambios en los supuestos y bases teóricas de la Actividad Profesional /
 23
 - 4.3 Cambios en los procedimientos o modos de actuar ante los problemas de la Práctica / 24
 - 4.4 Necesidades de mejora detectadas respecto de la propia Práctica Profesional / 24
- CAPITULO 5: Análisis de los alcances logrados con respecto al Plan de Practicas /
 25
 - 5.1 Reflexión de las Tareas Realizadas / 25
 - o 5.2 Conocimiento Adquirido / 26
 - o 5.3 Competencias Desarrolladas / 26

- o 5.4 Dificultades, Limitaciones y Alcances / 27
- o 5.5 Productos generados por la Práctica / 28
- **CAPITULO 6:** Conclusiones y Recomendaciones / 30
 - o 6.1 Contribución del Perfil de Egreso / 30
 - o 6.2 De las innovaciones realizadas / 31
 - o 6.3 Aportaciones a la institución y a los usuarios / 31
 - o 6.4 Implicaciones / 32
 - o 6.5 Recomendaciones para Futuras Intervenciones / 32
- Referencias / 33
- Apéndices / 36
 - o Apéndice A (Fase de Análisis) / 36
 - o Apéndice B (Fase de Diseño) / 42
 - o Apéndice C (Evidencias Fotográficas) / 52

Lista de Tablas

- **Tabla 1:** Lista del Personal Docente que integra la BEDR Nº 123 / 5

Lista de Figuras

- **Figura 1:** Organigrama Institucional de la BEDR N° 123 / 5
- **Figura 2:** Áreas y Competencias del Perfil de Egreso de la MINE /

MEMORIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL

CAPÍTULO 1

Introducción

El presente trabajo es un Propuesta Pedagógica Innovadora, la cual tuvo como propósito presentar el análisis, diseño, desarrollo e implementación de un taller virtual en alfabetización tecnológica, que permitiera atender una necesidad formativa detectada en el personal docente que integra las unidades educativas pertenecientes a la Educación Media Superior (EMS), en específico a las Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural (BEDR).

Como objetivo principal se estableció el alfabetizar tecnológicamente a los profesores que integran una Unidad Educativa perteneciente al Nivel Medio Superior (EMS), mediante un taller en línea sobre el conocimiento y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para contribuir a la realización de su práctica educativa en una manera óptima, así como también, que puedan informar eficazmente todas las actividades escolares efectuadas ante la autoridad directiva que les corresponda.

En cuanto a los apartados que conforman este trabajo, se encuentra en primera instancia la "Introducción", la cual hace referencia a una descripción respecto al contenido correspondiente a los capítulos sobre las cuales se enfocará el diseño de la propuesta innovadora, así como también, se resalta la importancia con la que cuenta, en otras palabras, la relevancia social que se generó a través del proyecto, y por supuesto, el objetivo principal a cumplir.

A continuación, se plantea el segmento correspondiente a la "Descripción del Contexto", en el cual se hace referencia a las características principales con las que cuenta el entorno en el cual se desarrolló la propuesta didáctica, así como elementos institucionales correspondientes a la unidad educativa receptora, el personal que la conforma, visión, misión, organigrama, y por supuesto, la matrícula con la que cuenta.

Posteriormente, se hace mención del capítulo llamado la "Descripción detallada de las Actividades Realizadas", en el cual se enuncian elementos fundamentales del trabajo elaborado, entre los que se encuentran la necesidad o problemática, la justificación, el

objetivo general, los objetivos específicos, el marco de referencia, el marco metodológico y las actividades realizadas que permitieron el desarrollo de la parte práctica en la propuesta pedagógica diseñada.

Ahora bien, en lo que respecta al apartado nombrado "Análisis de la Experiencia Adquirida", aquí se describen los cambios y modificaciones que se generaron en mi práctica educativa profesional, a través de los conocimientos, aprendizajes, así como también, enseñanzas obtenidas mediante las actividades de aprendizaje, proyectos integradores, y por supuesto, con las temáticas abordadas en el transcurso de la Maestría en Innovación Educativa (MINE).

El capítulo referente al "Análisis de los alcances logrados con respecto al Plan de Prácticas", contiene un análisis introspectivo sobre los conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes logrados con respecto a lo establecido en el programa académico oficial correspondiente a la MINE, así como una reflexión acerca de las principales características y situaciones particulares que se presentaron en la parte práctica de la propuesta innovadora.

Para el segmento conocido como "Conclusiones y Recomendaciones", se incluyen las contribuciones realizadas por parte del perfil de egreso de la MINE en el diseño y desarrollo de la propuesta pedagógica innovadora presentada, las innovaciones educativas generadas, así como también, toda aquella aportación benéfica realizada a la unidad educativa receptora con la puesta en práctica del proyecto pedagógico innovador, y por supuesto, se enuncian los cambios positivos producidos en conjunto a las recomendaciones sugeridas para una óptima y eficaz estructuración de futuras propuestas pedagógicas similares a la planteada.

En las "Referencias", se plasman todos los artículos y textos, en otras palabras, la bibliografía completa que se utilizó para estructurar los capítulos correspondientes a la presente propuesta de innovación pedagógica.

CAPÍTULO 2

Descripción del Contexto

El presente Proyecto de Innovación Pedagógica se desarrolló en la unidad educativa llamada Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Número 123 (BEDR Nº 123), la cual se encuentra ubicada en el municipio de Motul de Carrillo Puerto, que pertenece al estado de Yucatán, México.

Con base a la información con la que cuenta un estudio socioeconómico, agroindustrial, histórico, demográfico y de servicios realizado por la BEDR Nº 123 llamado Marco de Referencia, se conoce que Motul de Carrillo Puerto como es nombrado oficialmente este municipio, se localiza en la región centro Yucatán y limita al norte con los municipios de Telchac Pueblo y Dzemul, al sur con Cacalchén, al este con Cansahcab y al oeste con Baca.

Otro aspecto importante para mencionar respecto a esta ciudad es que se encuentra en el lugar central de la región conocida como zona henequenera de Yucatán, habiéndose localizado en la ciudad importantes centros fabriles de la agroindustria henequenera durante la época de Cordemex, empresa paraestatal que concentró la actividad hacia finales del siglo pasado.

En cuanto la jurisdicción municipal con la que cuenta Motul de Carrillo Puerto, queda comprendido además de la cabecera municipal principal 8 localidades consideradas importantes, las cuales son:

- Kiní.
- Mesatunich.
- Sacapuc.
- Timul.
- Ucí.
- Kaxatah.
- Tanyá.
- San Pedro Chacabal.

La BEDR Nº 123 integra a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAYCM), la cual forma parte de la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS).

Entre las principales actividades escolares que realizan se encuentran el asesorar y capacitar técnicamente a grupos productores, así como también, el impartir clase a los estudiantes que cursan el Nivel Medio Superior en los planteles hermanos conocidos como Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuarios (CBTA).

Según los lineamientos curriculares estructurados en el modelo educativo referente a la Nueva Escuela Mexicana, la misión en esta unidad educativa consiste en ofrecer servicios de educación, capacitación y asistencia técnica en el tipo Educativo Medio Superior que contribuyan al desarrollo permanente de los educandos que cursan el Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Acuícola, Forestal y Ciencias del Mar, a través de un modelo que promueva la formación integral, con valores y respeto a los derechos humanos, a la interculturalidad y a la diversidad, a partir del desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de solucionar problemas y una formación profesional técnica que consolide sus conocimientos y aptitudes, cultura de emprendimiento y vinculación con el entorno regional, para entregar a la sociedad personas con sentido de ciudadanía y liderazgo que coadyuven al desarrollo de sus comunidades y promueva el uso sustentable de los recursos naturales.

La visión en esta unidad educativa es consolidarse como una institución educativa que ofrece una formación de calidad, pertinente, incluyente y de excelencia, que contribuye socialmente a la formación de estudiantes con adaptabilidad al cambio, así como a las personas del medio rural y semiurbano que lo demandan, con un enfoque humanista que atiende las necesidades del aprendizaje individual y colectivo, para fortalecer el desarrollo económico, social y cultural del país.

El organigrama institucional que presenta la BEDR Nº 123 está conformado por cuatro puestos directivos, los cuales son:

- 1 jefatura de brigada. La jefatura de brigada le corresponde al:
 - o Jefe de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Nº 123.
- 3 jefaturas de departamento. Las jefaturas de departamento corresponden al:

- Jefe del Área Administrativa y Recursos Humanos.
- o Jefe de Planeación, Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.
- o Jefe de Capacitación, Asistencia Técnica y Desarrollo Comunitario.

Tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen obtenida del organigrama normativo con el que cuentan las unidades educativas llamadas BEDR que integran la DGETAYCM:

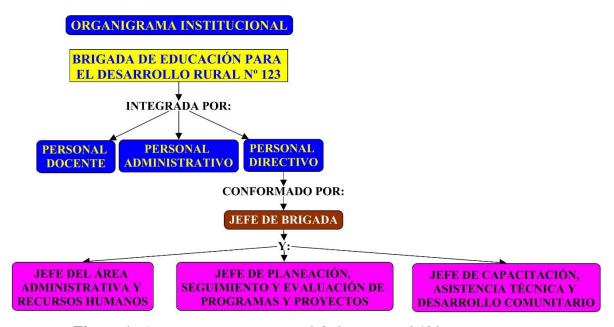
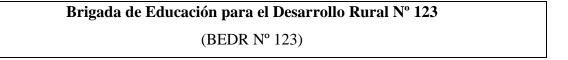


Figura 1. Organigrama Institucional de la BEDR Nº 123.

En cuanto al personal docente que integra la BEDR Nº 123, esta cuenta con 9 elementos de los cuales una persona cuenta con estudio de nivel Maestría, seis son Ingenieros Agrónomos, uno es Médico Veterinario Zootecnista y una con Licenciatura en Trabajo Social, tal y como se aprecia en la siguiente tabla elaborada con información proporcionada por parte del personal directivo que labora en la BEDR Nº 123:



Personal	Grado Académico:	Programa de Estudio
Docente:	Grado Academico.	110grama de Estudio
1	Maestría	Maestría en Biología
6	Ingeniería	Ingeniería en Agronomía
1	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura en Veterinaria Zootecnista
1	Licenciatura	Licenciatura en Trabajo Social

Tabla 1. Lista del Personal Docente que integra la BEDR Nº 123.

El Personal Administrativo que integra la BEDR Nº 123, está conformado por tres elementos de los cuales dos cuentan con estudios de Nivel Medio Superior y uno con estudios de Nivel Básico, tal y como se aprecia en la siguiente tabla elaborada con información proporcionada por parte del personal directivo que labora en la BEDR Nº 123:

Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Nº 123			
(BEDR Nº 123)			
Personal Administrativo:	Grado Académico:	Programa de Estudio	
2	Nivel Medio Superior	Bachillerato Tecnológico	
1	Nivel Básico	Secundaria	

Tabla 2. Lista del Personal Administrativo que integra la BEDR Nº 123.

La infraestructura con la que cuenta la BEDR Nº 123, está estructurada por 5 oficinas principales en las que se ubican la Jefatura de Brigada y las 3 Jefaturas de Departamento, así como también, instalaciones diseñadas especialmente para realizar proyectos agrícolas y pecuarios, como lo son un sistema de riego, una parcela demostrativa, un gallinero y un área especial para el ganado ovino.

El gallinero de la BEDR Nº 123 se utiliza para un proyecto avícola durante todo el ciclo escolar, que consiste en la explotación de 100 pollos de engorda en forma escalonada y procurando, mantener los principios didáctico-productivos y comerciales, ya que los objetivos es que sirva como aprendizaje a los docentes y se pone a disposición de los

productores de la región para asesorarlos en la técnica de producción de una manera práctica y sencilla para una mejor comprensión, así mismo se realiza la comercialización en este mismo centro de trabajo, para lograr venderlos a precios competitivos del mercado, cumpliendo con todo el proceso de esta actividad en esta institución educativa.

En cuanto a la ganadería ovina se cuenta con 10 borregos de la raza peli buey y se realiza como una opción de economía de traspatio, mostrando las ventajas del bajo costo de producción y de la buena fuente de alimento y ganancias que representa.

Por otro lado, cabe hacer mención que este centro de trabajo también cuenta con una parcela demostrativa con sistema de riego por goteo, para el uso eficiente del agua en donde se cultivan hortalizas de ciclo corto con duración de un mes como rábano y cilantro, y cultivos de 3 meses como tomate y chile habanero y un cultivo de 7 meses de duración en el cultivo de papaya maradol.

En cuanto a otro tipo de recursos materiales y tecnológicos relevantes a mencionar, se encuentran por ejemplo las aulas escolares, la conectividad a internet e inclusive un laboratorio de cómputo, en lo que respecta a estos elementos estructurales, a través de los convenios con los planteles hermanos conocidos como CBTA, se cuenta con esta infraestructura académica y tecnológica la cual es fundamental para que el personal docente que labora en una BEDR realice sus actividades educativas.

La matrícula correspondiente a la BEDR Nº 123 es de 548 personas, de los cuales 413 son mujeres lo cual representa el 75% de la población y 135 son hombres que equivale a un 25% de la totalidad de participantes.

CAPÍTULO 3:

Descripción Detallada de las Actividades

3.1 Necesidad o Problemática Detectada

El presente Proyecto de Práctica Profesional pretende atender las necesidades existentes en la formación de los docentes que laboran una unidad educativa perteneciente al Nivel Medio Superior, así como también, generar conocimiento en relación a los fundamentos básicos, prácticos y útiles de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), ya que resulta esencial que adquieran las competencias tecnológicas básicas correspondientes a la alfabetización digital para que puedan implementarlas óptimamente con sus estudiantes en el aula, con el objetivo de eficientar la práctica docente en las escuelas preparatorias, tal y como lo establece la UNESCO (2019), en su marco de competencias de los docentes en materia de las TIC.

Aunado a lo antes mencionado, en la unidad educativa receptora se detectó como una problemática prioritaria a atender, la necesidad de alfabetizar tecnológicamente al personal docente con el que cuenta, ya que se presentó un cambio total en lo que respecta a sus actividades académicas a causa de la contingencia sanitaria ocasionada por el coronavirus SARS-COV 2 (COVID-19), de una modalidad presencial a una virtual.

3.2 Justificación

La relevancia con la que cuenta la presente Memoria de Práctica Profesional, se aprecia en el hecho de que es necesario alfabetizar tecnológicamente al personal docente que labora en las unidades educativas correspondientes al Nivel Medio Superior (EMS), en lo que respecta a las TIC, con el propósito de optimizar, así como también, eficientar el proceso en enseñanza y aprendizaje que implementan con sus estudiantes, lo cual a su vez, contribuiría a lograr una mejor calidad educativa en las escuelas que conforman el Nivel Bachillerato.

Una clara muestra de la importancia que tienen las nuevas herramientas digitales en el ámbito educativo actual se puede apreciar, por ejemplo, en que las oportunidades que las tecnologías digitales ofrecen son mucho más que una solución provisional para utilizarse durante una crisis como la que se presentó por el COVID-19, ya que las TIC nos permiten encontrar respuestas del todo nuevas a lo que las personas aprenden, cómo aprenden, dónde aprenden y cuándo lo hacen (OCDE, 2020).

Con base a lo anterior, se presentó la atenuante referente a la contingencia sanitaria a causa del COVID-19, que genero un cambio radical en cuanto al proceso en enseñanza y aprendizaje implementado en la unidad educativa receptora, de la presencialidad a la virtualidad motivo por el cual resultaba fundamental y necesario atender a la capacitación en cuanto a las competencias tecnológicas.

En otras palabras, la OCDE (2020) resalta como la tecnología favorece tanto a los profesores como a los estudiantes, en lo que respecta a tener acceso a materiales educativos especializados que trascienden los libros de texto, a una amplia gama de formatos, así como también, en estilos que pueden traspasar las barreras del tiempo y el espacio.

3.3 Objetivo General

Desarrollar un taller en línea que permita alfabetizar tecnológicamente a los profesores que integran una unidad educativa perteneciente al Nivel Medio Superior (EMS), mediante un taller en línea sobre el conocimiento y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para contribuir a la realización de su práctica educativa en una manera óptima, así como también, que puedan informar eficazmente todas las actividades escolares efectuadas ante la autoridad directiva que les corresponda, a través de la herramienta tecnológica llamada Microsoft Forms.

3.4 Objetivos Específicos

Entre los principales objetivos específicos que se estructuraron en el Proyecto de Practica Profesional se encuentran:

 Diagnosticar las principales necesidades de formación que presentan los profesores que integran la unidad educativa receptora, en lo que respecta al conocimiento y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), tanto al momento de realizar su práctica educativa, como de los reportes de las actividades escolares efectuadas y presentadas a las autoridades correspondientes. • Diseñar e implementar un taller en línea que permita alfabetizar tecnológicamente a los profesores que integran la unidad educativa receptora sobre el conocimiento y manejo de las TIC, para contribuir a la realización de su práctica educativa en una manera óptima, así como para generar eficazmente informes de las actividades escolares efectuadas y presentadas ante la autoridad correspondiente.

3.5 Marco de Referencia

La Alfabetización Tecnológica

Los cambios tecnológicos de los últimos años han transformado drásticamente la concepción tradicional de alfabetización, ya que en la sociedad actual la alfabetización digital se presenta en 2 rubros principales, los cuales son el informacional y el de cultura digital (Ojeda-Gutiérrez, 2013).

Los avances en ciencia y tecnología, así como también, sus influencias en lo que respecta al funcionamiento de la sociedad permiten apreciar que existe la necesidad de reestructurar tanto el sistema educativo como los objetivos de este, con el objetivo de plantearlos según el contexto en que se encuentren los estudiantes (González-Campos, et al. 2017).

Tomando en cuenta lo anterior, se puede mencionar que resulta fundamental que los sistemas educativos contemplen es su estructura curricular, elementos que favorezcan el desarrollo de las competencias tecnológicas necesarias en esta nueva era digital, con el objetivo de que las personas adquieran conocimientos y desarrollen habilidades que les permitan desenvolverse óptimamente en la sociedad contemporánea.

Tal y como señalan Jones, et al., (2013); y Rasinen, (2003), citados en González-Campos, et al. (2017), ya se cuenta con la existencia de lineamientos curriculares enfocados en promover una educación caracterizada por la implementación de las Tecnologías en Información y Comunicación (TIC), la cual cuenta principalmente en su estructura con siete ejes temáticos:

- Desarrollo de Habilidades, Artes Industriales y Entrenamiento Vocacional.
- Tecnología de la Información de Diseño.

- Tecnología como una Ciencia Aplicada.
- Tecnología integrada con la Ciencia.
- La Ingeniería y las Matemáticas.
- Las Múltiples Tecnologías.
- La Alfabetización Tecnológica.

Cuando se utiliza la palabra alfabetizar comúnmente se refiere a aprender sobre lectura, escritura, información, descubrimiento, conocimiento, sin embargo, es importante establecer la diferencia entre la alfabetización digital y la tradicional, así como también, mencionar las características con los que cuentan cada una y la manera como ambas favorecen el desarrollo de competencias necesarias para que las personas puedan convertirse en seres independientes, autosuficientes, capaces de realizar sus actividades tanto en el ámbito personal como en cualquier otro, en una manera óptima y eficaz (Juárez, 2016).

Con lo señalado previamente, es posible mencionar como en la actualidad la capacitación tecnológica ha adquirido una clara relevancia social, por lo que resulta indispensable diferenciarla de otro tipo de formaciones.

Ahora bien, continuando con las características correspondientes a la alfabetización tradicional, Juárez (2016) establece que este tipo de educación comúnmente se vincula a un sector conformado por los infantes o por las personas que en su niñez no tuvieron la oportunidad de ser formados en las habilidades correspondientes a leer y escribir.

Pasando a la alfabetización digital, esta cuenta con dos grandes tipos de destinatarios, entre los cuales se encuentran en primera instancia los niños y las niñas que la perciben como nativos digitales ya que está asociada a la época que ellos consideran como contemporánea, y por supuesto, el sector integrado por los migrantes digitales que aunque ya presentan una instrucción tradicional, considerando las necesidades actuales, es importante que adquieran nuevos conocimientos, así como también, habilidades que estén vinculados con las nuevas estrategias y metodologías que se utilizan para crear, gestionar, transmitir, presentar y comprender la gran cantidad de información con la que están en constante contacto (Juárez, 2016).

Como se puede apreciar en el comentario señalado con anterioridad, es posible hablar sobre la importancia de que exista una realfabetización, ya que se está observando en una manera más evidente, la necesidad de que se genere un aprendizaje continuo en esta era digital y sociedad del conocimiento, en lo que respecta al conocimiento y manejo de las TIC.

Haciendo referencia a Juárez (2016), el menciona que el término alfabetización digital se concibe e inclusive está contemplado como un eje prioritario en el desarrollo integral para cualquier individuo, ya que la persona que cuenta con una formación tecnológica puede insertarse en la sociedad de una manera más activa, en lo que respecta al conocimiento de herramientas o medios que le permitan estar informado, así como también, en contacto con los agentes que integran su contexto.

Lo plasmado en el enunciado citado anteriormente, es una clara muestra de lo relevante y fundamental que resulta para el crecimiento en una persona, así como también, para su óptimo aprovechamiento tanto escolar como laboral, el recibir una eficaz formación en cuanto las TIC.

En lo que respecta a la alfabetización digital, esta se caracteriza por ser un aprendizaje continuo, que respeta los tiempos de cada persona, considera aprendizajes dinámicos que cumplan con el desarrollo de habilidades permutables, utilizadas en el ámbito educativo como una opción de incorporación de competencias significativas, que permitan garantizar un óptimo desempeño laboral, así como también, el poder resolver las problemáticas que se le presenten en su entorno personal (García-Ávila, 2017).

García-Ávila (2017), resalta como la alfabetización tecnológica genera el aprendizaje conocimientos y habilidades esenciales para que las persona se conviertan en agentes participantes de la era digital, entre las cuales se encuentran, por ejemplo, el hecho de que las personas conozcan, así como también, desarrollen las habilidades transferibles y fundamentales para el trayecto en toda la vida, lo cual, a su vez les permitirá estar capacitados en resolver una amplia gama de situaciones.

Lo anterior es una muestra representativa sobre la amplia gama de los beneficios que conlleva el estar alfabetizado tecnológicamente, en otras palabras, se remarca el impacto positivo que trae consigo el conocer y manejar en una manera óptima y eficaz las TIC.

Tomando en cuenta los señalamientos realizados por García-Ávila (2017), este resalta que en el aspecto escolar es necesario cambiar el proceso en enseñanza y aprendizaje hacia una práctica educativa más activa centrada en el estudiante, en la cual se implemente una amplia gama de estrategias didácticas, así como también, que incluya contenidos contextualizados al entorno en el que se encuentre el estudiante.

En el ámbito sociolaboral, se prioriza principalmente que las personas presenten un óptimo conocimiento y habilidad correspondiente a analizar, gestionar, recuperar y evaluar de manera eficaz la información electrónica; y cuanto al rubro económico, es fundamental para la población estar preparada en lo que respecta a realizar actividades de servicio, mediante la implementación de las TIC, con el objetivo de lograr un rápido desarrollo, así como también, potencializar la infraestructura tecnológica necesaria para tener buen acceso a los recursos en línea, y por supuesto, que garanticen seguridad de la información y las interacciones que se efectúen en el ciberespacio (García-Ávila, 2017).

El apartado previo hace énfasis en el propósito de tener un panorama más amplio respecto a la importancia que tiene actualmente el estar a la vanguardia en cuanto a los conocimientos y habilidades tecnológicas, así como también, se resalta la necesidad de concientizar sobre los beneficios que se generan el contar con una alfabetización tecnológicamente en varios sectores de la sociedad contemporánea.

Ojeda-Gutiérrez (2013), señala que las nuevas generaciones de estudiantes que llegan a las escuelas tienen como característica el no tener la necesidad de acceder a las tecnologías, ya que estos se encuentran inmersos en ellas desde que tienen conciencia, en otras palabras, son nativos tecnológicos que se adentran en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde perspectivas totalmente diferentes a las correspondientes a otras épocas.

El apartado recién mencionado, hace referencia a la importancia que presenta la alfabetización tecnológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje que implementan los profesores con sus estudiantes en el aula, es prioritario enfatizar en un aspecto que resulta vital para comprender aún más el rol tan fundamental que juega al contar con las competencias digitales, el cual es la brecha generacional entre los docentes y los educandos.

Por ello, existe un desafío enorme en los profesores, ya que la mayoría de ellos son inmigrantes digitales, pero también representa gran un reto para las escuelas, así como

también, para los responsables educativos y los gestores de las políticas públicas relacionadas con la innovación, la tecnología, la ciencia y la educación, porque tienen como tarea principal reducir la brecha entre el inmigrante y el nativo digital (OEI, 2010; citada en Ojeda-Gutiérrez, 2013).

Por consiguiente, es fundamental hacer mención sobre un aspecto que remarca Ojeda-Gutiérrez (2013), el cual consiste en enfatizar la necesidad e importancia de formar al profesorado en el conocimiento y manejo de las Tecnologías en Información y Comunicación (TIC), así como también, en la implementación de estas mismas en los espacios educativos, a través de una propuesta curricular que este acorde a las necesidades formativas del grueso de la población estudiantil.

Con lo anterior, se aprecia claramente como resulta de vital importancia establecer programas de formación continua, diplomados, cursos, talleres, y por supuesto, nuevas estructuras curriculares enfocadas hacia el adquirir el conocimiento y desarrollar la habilidad en el manejo de las TIC.

El medio de transmisión de conocimientos y habilidades está unido siempre por la comunicación, y en estos tiempos contemporáneos se demanda más preparación, por lo que la alfabetización digital juega un papel fundamental, ya que se utiliza como una herramienta que permite la accesibilidad a la información, optimiza la realización de actividades, así como también, reduce las desigualdades que puedan presentarse en todos los ámbitos (Pomar, 2018).

Las TIC en la Educación

La manera como el proceso en enseñanza y aprendizaje se entiende a partir de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo, también ha tenido cambios notables, como por ejemplo, en el acceso y la generación de la información, ya que estos representan pilares importantes para caminar hacia sociedades más democráticas y competentes que puedan integrarse en una manera eficiente, así como también, efectiva al mercado laboral con el objetivo de generar recursos económicos, culturales y sociales (Ojeda-Gutiérrez, 2013).

Flores, et al. (2015), mencionan que "la tecnología está cambiando el modo de trabajar en el aula, mediante la incorporación de textos de multimedia, la investigación en línea y presentaciones de los estudiantes que hacen el proceso de aprendizaje más interactivo y participativo".

Tal y como lo establece Ojeda-Gutiérrez (2013), la incorporación de las TIC al ámbito educativo debe aprovecharse en su máximo potencial, pero para que esto suceda se requiere que los profesores pasen de ser neófitos en el uso de las tecnologías a convertirse en personas alfabetizadas tecnológicamente.

Como bien se señala en el apartado anterior, para que se logre una óptima implementación de las herramientas tecnológicas por parte de los profesores con respecto a su práctica educativa hacia los estudiantes, es necesario que cuenten con una buena formación, como por ejemplo, una capacitación sobre las TIC en la educación.

Hablando sobre la educación en el Nivel Medio Superior, en Ojeda-Gutiérrez (2013) se enfatizó un aspecto fundamental, el cual consiste en resaltar como a través de los cursos de capacitación docente se ha generado un tránsito de analfabeto digital a inmigrante digital, lo cual permite que los profesores pertenecientes a los bachilleratos aprendan de y desde la computadora; que se fomente el uso las TIC, como herramienta para realizar actividades escolares; e inclusive favorecen el estimuló en la capacidad de analizar, interpretar, producir y difundir información a través del uso de las TIC.

De manera general, se puede afirmar que el capacitar en TIC, a los profesores que laboran en las escuelas preparatorias, genera un impacto efectivo en la práctica educativa que estos implementan con sus estudiantes, con lo cual se contribuiría a lograr una mayor calidad en la educación que se imparte en el nivel bachillerato.

Otra característica que Ojeda-Gutiérrez (2013) resalta, es el hecho de que dotar de infraestructura a las escuelas para proveerles el servicio de internet e introducir las herramientas tecnológicas en la Educación Media Superior, no es suficiente, ya que se requiere el acompañamiento institucional a través de la capacitación del profesorado en lo que respecta al desarrollo de competencias informacionales que les permitan a éstos tener la oportunidad de conocer y profundizar en cuanto a la implementación de las herramientas tecnológicas como estrategia didáctica.

Como se puede apreciar en el enunciado previo, aunque el contar con la infraestructura tecnológica en los planteles escolares es un factor que es necesario atender, es igual o aún más importante que los profesores cuenten con una adecuada formación en cuanto a conocer, así como también, a manejar las TIC, para que las puedan incorporar óptimamente en su práctica de enseñanza y aprendizaje, con lo cual se contribuiría a eficientar el proceso educativo hacia los estudiantes en el aula.

Por ejemplo Pomar (2018), señala que las nuevas herramientas tecnológicas ocupan un papel muy importante para la comunicación actualmente, por eso la alfabetización digital representa un elemento que permite a los individuos reducir las desigualdades sociales, a través del acceso a diversas fuentes de información que se comparten a través de los medios masivos de comunicación, los equipos computacionales, así como también, en los dispositivos móviles, en otras palabras, las TIC adquieren un carácter preponderante en esta era digital y sociedad del conocimiento.

La importancia del uso de las tecnologías en la vida cotidiana se ha vuelto en estos tiempos sumamente notoria, ya que estas permiten agilizar el cumplimiento de las necesidades que presentamos, por ejemplo, hablando del sector educativo, la alfabetización digital se enfoca en la preparación de los profesores y alumnos, para la transmisión de los aprendizajes utilizando las tecnologías (Flores, et al. 2015).

En el planteamiento anterior, se aprecia como se toma en cuenta que las herramientas tecnológicas, potencializan otras áreas ajenas al ámbito educativo, en otras palabras, las TIC favorecen la realización de un amplio abanico de acciones correspondientes a nuestras actividades cotidianas.

La educación del siglo XXI debe garantizar una enseñanza, de calidad para todas y todos, así como también, fomentar el respeto a las diferencias, la tolerancia, la dignidad y la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, es la inclusión el concepto ideal para el sistema educativo, tal y como lo afirma Lee (2014), la inclusión digital en el ámbito educativo ha venido a modernizar e innovar la forma de impartir clase, dando frutos significativos, así como también, dinámicos, ya que la alfabetización tecnológica en la educación contribuye a que la práctica educativa pueda llegar a todas las personas y en cualquier lugar.

La mejora en la calidad educativa necesariamente se centra en la necesidad de generar nuevos entornos educativos correspondientes al proceso en enseñanza y aprendizaje, sin embargo, en algunas ocasiones esto se puede interpretar como la incorporación en una manera poco analítica de innovaciones educativas o infraestructura tecnológica, como por ejemplo, pantallas, periféricos, aulas y campus virtuales de lo más sofisticado; pero reflexionando sobre la realidad desde un enfoque psicoeducativo, lo principal es extraer y mejorar los nuevos lenguajes y maneras como se interactúa, así como también, las futuras funciones e identidades que se originen para la práctica escolar (Diaz-Barriga, 2010).

Por tal motivo, para lograr una mejora en la calidad de la educación es necesario tomar en cuenta aspectos más relacionados con la práctica educativa, en otras palabras, se hace referencia a la importancia que conlleva el proceso de enseñanza y aprendizaje como principal agente de cambio.

Diaz-Barriga (2010) establece que la integración de las tecnologías en los entornos de enseñanza y aprendizaje, a veces está mayormente encaminada hacia las innovaciones tecnológicas, cuando lo que realmente fundamental es priorizar el conocimiento originado en la psicología de la práctica educativa, a través de las herramientas tecnológicas, así como también, enfocarse a estructurar estrategias didácticas que visualicen en su diseño el entorno educativo en el cual se implementarán, para que de esa forma se favorezca una óptima y eficaz inclusión de las TIC en la educación.

Pero también Diaz-Barriga (2010), plantea que para lograr que se mejore la calidad educativa la estrategia tiene que estar centrada en implementar las herramientas tecnológicas, con el objetivo de promover el conocimiento, la construcción colaborativa del mismo, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, así como también, en la coordinación de propuestas que tengan como propósito obtener una trascendencia tanto en el ámbito personal como social, ya que para lograr una buena integración de las tecnologías en la educación es necesario aprovechar completamente el potencial con el que cuentan con el propósito de instrumentar el proceso cognitivo en cuanto a analizar, reflexionar y comunicar.

Lo planteado en el párrafo anterior, se refiere a la necesidad que se tiene en estructurar propuestas curriculares que enfaticen una óptima formación en cuanto a conocer y manejar las TIC para que se pueda generar, así como también, promover un proceso educativo con

calidad a través de ellas actuando como un agente que permita potencializar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que implementen los profesores con sus estudiantes en el aula.

Para Diaz-Barriga (2010), la implementación exitosa de las herramientas tecnológicas en la práctica educativa, es un proceso factible, así como también, viable, pero para esto es esencial llevar a cabo una transformación en las metodologías, paradigmas, y por supuesto, en las propuestas educativas, por lo que resulta importante en el periodo futuro establecer los conocimientos y habilidades más relevantes a formar en los profesores, así como también, en los estudiantes, con el propósito de que sean utilizados como base principal en la estructura curricular de los nuevos modelos pedagógicos que se propongan para poder alcanzar el objetivo correspondiente a mejorar la calidad educativa.

Lo planteado en el segmento reciente enfatiza que, para incorporar eficazmente las TIC en el ámbito educativo, se necesita un cambio en el paradigma educativo curricular, que permita una óptima integración de estas en el proceso formativo tanto en los profesores como en los estudiantes.

3.6 Marco Metodológico

La metodología que se implementó en el presente proyecto de práctica profesional, el cual consistió en Alfabetizar Tecnológicamente a los profesores que integran una unidad educativa perteneciente al Nivel Medio Superior (EMS), mediante un taller virtual sobre el conocimiento y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para contribuir a la realización de su práctica educativa en una manera óptima, así como también, que puedan informar eficazmente todas sus actividades escolares efectuadas ante la autoridad directiva que les corresponda fue la siguiente:

- La investigación tiene un enfoque cuantitativo de proyecto en desarrollo.
- El diseño de la investigación es no experimental, puesto que únicamente se obtuvo información en un tiempo determinado y no se manipularon variables.

Información del Contexto

El proyecto de práctica profesional se realizó en la unidad educativa llamada Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Número 123 (BEDR Nº 123), la cual se encuentra

ubicada en el municipio de Motul de Carrillo Puerto, que pertenece al estado de Yucatán, correspondiente a los Estados Unidos Mexicanos (México).

La BEDR Nº 123 Pertenece a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria Y Ciencias del Mar (DGETAYCM), la cual corresponde a la subsecretaría de educación media superior (SEMS), que integra a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Diseño del Proyecto

Para diseñar el taller en línea se utilizó el modelo instruccional ADDIE, el cual consiste en un proceso de diseño instruccional interactivo conformado por 5 etapas (fases) a desarrollar, las cuales son Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación, otras características que presenta este modelo son que presenta los resultados alcanzados en cada etapa, a través de un análisis evaluativo que permite controlar al diseñador instruccional el avance y manejo sobre cualquiera de las fases previas, así como también, el producto final de una etapa corresponde al producto inicial de la próxima.

En el presente proyecto de práctica profesional se llevaron a cabo las fases de Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación de la siguiente forma:

- En la fase de Análisis se realizó un diagnóstico del contexto donde se llevaría a cabo el proyecto de práctica profesional, mediante entrevistas administradas a los participantes con el objetivo de identificar las características y necesidades existentes en el personal docente, con el propósito de realizar correctamente la planeación de las temáticas a tratar en el taller en línea. (Ver Apéndice A).
- Para la fase de Diseño y Desarrollo, con base a los resultados obtenidos en la fase de Análisis, se estructuró el programa del curso, los contenidos y el método de evaluación. (Ver Apéndice B).
- La Implementación y la Evaluación, pueden apreciarse en el momento que se llevó a cabo la impartición del taller en línea sobre Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), ya que en las sesiones se realizaba retroalimentación entre los participantes y el instructor sobre las temáticas planteadas en las sesiones virtuales, así como también, en el cierre del curso se evaluó el avance obtenido de los

participantes con respecto a su proceso de alfabetización tecnológica, a través de una actividad introspectiva (**Ver Apéndice C**).

3.7 Marco Jurídico y Normativo

Tal y como se menciona en los Lineamientos para la operación del Programa de Innovación e Investigación Tecnológica y Educativa, acordados por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) (2022), ante las necesidades educativas del siglo XXI y los requerimientos de operación del Programa de Innovación e Investigación Tecnológica y Educativa, la COSFAC considera necesaria la actualización de las políticas generales de dicho programa educativo para su óptima operación, así como también, servicio eficaz.

Además, se requiere promover en las y los docentes la implementación de los requerimientos teóricos y metodológicos básicos a través de las TIC, que se necesitan para llevar a cabo su práctica educativa en una mejor forma, y por supuesto, contar con la capacidad de realizar una investigación de calidad.

En este sentido, se consideran los siguientes elementos legales y reglamentarios como eje fundamental para estructurar el Marco Jurídico al igual que el Marco Normativo que conforman el presente Proyecto en Innovación Pedagógica:

Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 3º, fracción V.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: Artículo 38, fracción VIII.
- Ley General de Educación: Título Tercero Del Sistema Educativo Nacional, Capítulo
 V Del fomento de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, Artículos 52 y 53.
- Plan Nacional de Desarrollo. Numeral 3 Economía, apartado Ciencia y Tecnología.
- Programa Sectorial de Educación: Objetivo prioritario 2.- Garantizar el derecho de la
 población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los
 diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; Estrategia
 2.1, Acción puntual 2.1.5 Fortalecer la educación científica, tecnológica y profesional

técnica con el fin de asegurar el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida y el trabajo; Estrategia 2.7, Acción puntual 2.7.3 Impulsar acciones de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico, estudiantil y cultural, en los ámbitos nacional e internacional. Acción puntual 2.7.4 Apoyar la investigación básica, aplicada y tecnológica de excelencia mediante proyectos multidisciplinarios, interinstitucionales, sostenibles y de alto impacto científico y social.

 Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Marco Normativo

- Acuerdo Secretarial 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad.
- Acuerdo Secretarial 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Acuerdo Secretarial 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada.
- Acuerdo 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General.
- Acuerdo 656 por el que se reforman y adiciona el acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adicionan el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General.
- Planes de Estudio de Referencia del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Acuerdo 01/01/18 por el que se establece y regula el Sistema Nacional de Educación Media Superior.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (DOF: 16/01/2018).
- Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal vigente.

 Reglas para el Ejercicio de Recurso a través de las Partidas 2108 Materiales y Suministros para Planteles Educativos y 3112 Servicios Generales para Planteles Educativos".

3.8 Actividades Realizadas

Entre las principales acciones realizadas con el propósito de lograr concretar el Proyecto de Practica Profesional se encuentran:

- Gestionar el acuerdo entre la Facultad de Educación y la unidad educativa receptora en la que se realizó mi Proyecto de Práctica profesional.
- Administrar el cuestionario "Competencia Digital del Profesorado Universitario de las Facultades de Ciencias de la Educación Españolas" al personal directivo y docente que integra la unidad educativa receptora.
- Diseñar los contenidos, las estrategias, materiales y formas de evaluación correspondientes al taller sobre alfabetización tecnológica que se impartirá a los profesores que integran la unidad educativa receptora.
- Programa sobre el "Taller en Alfabetización Tecnológica para Profesores que laboran en el Nivel Medio Superior".
- Formulario creado en Google Forms para registrar a los participantes en el taller en línea.
- Formularios creados en Google Forms para registrar la asistencia de los participantes en todas las unidades correspondientes al taller en línea.
- Enlace creado en Google Meet para impartir el taller en línea.
- Enlace creado en Microsoft Teams para impartir el taller en línea.
- Impartir el "Taller en Alfabetización Tecnológica para Profesores que laboran en el Nivel Medio Superior".

CAPÍTULO 4

Análisis de la Experiencia Adquirida

4.1 Cambios producidos en la propia conceptuación de la Actividad Educativa

Entre los principales cambios que se produjeron en lo que respecta a la conceptuación de mi actividad educativa, se encuentran por ejemplo, que conforme fue avanzando el proceso en enseñanza y aprendizaje de la Maestría en Innovación Educativa (MINE), logré percatarme de características, así como elementos que son necesarios tomar en cuenta al momento de realizar un proyecto de práctica profesional, es decir, obtuve una nueva perspectiva sobre la estructura metodológica que se requiere al elaborar este tipo de trabajos, con lo cual fue posible conformar esta Memoria de Practica Profesional en una manera óptima, y por supuesto, eficaz.

Una clara muestra de cómo se produjo un cambio notable que se puede percibir, es la manera positiva como impacto mi práctica profesional en la unidad educativa receptora, ya que posterior a la implementación del taller en línea sobre Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) al personal docente que integra la BEDR Nº 123, todos los logros obtenidos con la realización de sus actividades laborales correspondientes a una brigada fueron dados a conocer durante la pandemia ocasionada por el coronavirus (COVID-19), a través de programas y herramientas tecnológicas que se estudiaron en la MINE, entre las que se encuentran: WordPress, Genially, Piktochart, PowToon, Coogle, Canva, CmapTools, entre otras que aprendieron durante el curso en línea sobre TIC.

4.2 Cambios en los supuestos y bases teóricas de la Actividad Profesional

Los principales cambios en los supuestos y bases teóricas de mi actividad profesional obtenidos al cursar la Maestría en Innovación Educativa (MINE), son el hecho de que ahora cuento con una gama más amplia en lo que respecta a modelos, así como también, metodologías educativas innovadoras que contribuyeron a optimizar mi práctica educativa, con lo cual me encuentro preparado a la vanguardia del ámbito educativo en cuanto a las nuevas exigencias que se presentan en esta época contemporánea.

Haciendo referencia a lo mencionado con anterioridad, un cambio fundamental en cuanto al aprendizaje de nuevos modelos educativos adquiridos en la MINE, esto se puede apreciar en la implementación del modelo ADDIE, ya que este fue el eje central al realizar el análisis, diseño e implementación de mi proyecto de práctica profesional, así como también, el aprendizaje de nuevas herramientas tecnológicas que permitieron desarrollar en forma óptima y eficaz el taller en línea sobre alfabetización tecnológica en una unidad educativa perteneciente al Nivel Medio Superior, que es la temática principal en la presente Memoria de Práctica Profesional.

4.3 Cambios en los procedimientos o modos de actuar ante los problemas de la Práctica

En cuanto a los cambios en los procedimientos o modos de actuar ante los problemas de mi práctica, está el contar con un repertorio amplio de herramientas tecnológicas, así como también, de estrategias educativas innovadoras que me permitieron llevar cabo la práctica profesional óptimamente, en tal forma que se cumplió eficazmente con el propósito principal en la unidad educativa receptora.

4.4 Necesidades de mejora detectadas respecto de la propia Práctica Profesional

Entre las necesidades de mejora detectadas respecto de mi propia práctica profesional esta como eje central, el percatarme que es necesario contar con una propuesta didáctica que atienda una problemática existente en la unidad educativa receptora, para lo cual es fundamental realizar un adecuado diagnóstico que permita identificar la necesidad principal y de esa forma lograr estructurar un proyecto innovador capaz de generar una auténtica relevancia social.

CAPÍTULO 5

Análisis de los Alcances logrados con respecto al Plan de Prácticas

5.1 Reflexión de las Tareas Realizadas

Haciendo énfasis en los aprendizaje y enseñanza obtenidos con cada una de las Actividades (Tareas) realizadas en las asignaturas cursadas en la MINE, es necesario señalar cuales son las obligatorias, así como también, cuáles fueron las optativas que se cursaron, y estas se presentan a continuación:

Asignaturas Obligatorias:

- Investigación Educativa para la Innovación.
- Diseño de Cursos Innovadores en Modalidades no Convencionales.
- Métodos para el Desarrollo de Proyectos Innovadores.
- Innovación de la Práctica Educativa.
- Diagnóstico de Necesidades de Innovación Curricular.
- Diseño de Proyectos Curriculares Innovadores.
- Evaluación de Proyectos Curriculares.
- Instrumentos de Recolección de Datos en la Innovación Curricular.
- Seminarios de Seguimiento de la Práctica Profesional.
- Práctica Profesional Supervisada.
- Seminario del Informe de la Práctica.

Asignaturas Optativas:

- Desarrollo de Habilidades de Búsqueda y Análisis de la Información en la Web.
- Escritura Científica: Metodología y Elaboración de Textos.
- Desarrollo Profesional Docente.
- Desarrollo de Procesos Cognitivos y Pensamiento Creativo en la Educación.
- Innovar para Emprender.

Como se puede apreciar, las asignaturas obligatorias y optativas correspondientes al 1°, 2°, 3° y 4° semestre, permitieron aprender, así como también, desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para estructurar la presente Memoria de Práctica Profesional, ya que las asignaturas en el 1° semestre se enlazaron de tal forma que se logrará realizar un proyecto de innovación pedagógica, en el 2° semestre cada materia contribuyó en el proceso para poder elaborar un proyecto de innovación curricular, y por supuesto, en el 3° semestre se llevó a cabo la práctica profesional que es la temática central este 4° semestre en este trabajo.

5.2 Conocimiento Adquirido

En cuanto al conocimiento adquirido a través de las asignaturas cursadas en la Maestría en Innovación Educativa (MINE), se encuentran las competencias tecnológicas, es decir, el ampliar mi dominio sobre el conocimiento y manejo de las TIC, así como el aprender a implementar metodologías innovadoras tanto pedagógicas como curriculares, que contribuyeron a lograr desarrollar una óptima formación, así como también, un eficaz desempeño en la MINE.

Realizando un análisis introspectivo acerca de las enseñanzas y aprendizajes logrados con las asignaturas cursadas, es fundamental mencionar que todas las actividades de aprendizaje asignadas durante el desarrollo de la práctica profesional en la unidad educativa receptora, tenían como propósito guiarnos, así como también, prepararnos para llevar a cabo nuestra práctica en una manera óptima y eficaz, por lo cual, se puede señalar que fueron de gran utilidad, y por supuesto, contribuyeron a enriquecer la calidad en el proceso en enseñanza y aprendizaje recibido como parte de la Maestría en Innovación Educativa (MINE).

5.3 Competencias Desarrolladas

Haciendo referencia a las competencias desarrolladas en la Maestría en Innovación Educativa (MINE), es necesario mencionar que Barraza (2005) considera 2 áreas de competencia principalmente, ya que estas conforman los 2 ámbitos más relevantes en los que se presenta la innovación educativa, las cuales son las siguientes:

- Innovación de la práctica pedagógica: Entendida también como innovación didáctica, se refiere a las prácticas innovadoras en la planeación, intervención y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el contexto del aula.
- Innovación curricular: Se refiere a las prácticas de diagnóstico, diseño y evaluación de planes y programas de estudio.

Con lo señalado anteriormente, es posible afirmar que se logró una óptima adquisición, y por supuesto, un desarrollo eficaz en lo que respecta a las competencias establecidas como eje central de la MINE, porque gracias a contar con una formación de calidad se pudo estructurar la presente Memoria de Práctica Profesional.

5.4 Dificultades, Limitaciones y Alcances

Entre las dificultades, limitaciones y alcances que se presentaron al momento del análisis, diseño y desarrollo de la Práctica Profesional, se encuentran las de tipo personal, profesional, así como también, de contexto, las cuales consistieron en lo siguiente:

- Personal: Organizar mis actividades académicas y personales, en tal forma que pudiera contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para realizar cada una en forma óptima y eficaz.
- Profesional: En cuanto a mis activades laborales, estas por fortuna, se realizaban en un horario que me permitió efectuarlas en tal forma que se evitó una coincidencia con otras actividades, en específico con las académicas.
- De contexto: La principal característica a resaltar sobre el contexto, es el hecho de que, al realizarse en una unidad educativa ubicada en una localidad correspondiente a un municipio, era necesario efectuar traslados con el propósito de llevar a cabo ciertos aspectos relevantes para la práctica profesional.

En cuanto a las limitaciones que se presentaron al realizar la práctica profesional, se encuentra principalmente que se implementó únicamente en una unidad educativa perteneciente al Nivel Medio Superior, por lo cual los resultados se centran en un entorno educativo.

Ahora bien, haciendo referencia a los alcances que tuvo el proyecto de práctica profesional se resalta el hecho de que por ser un plantel escolar que pertenece a un subsistema educativo conformado por varios centros de trabajo que cuentan con un organigrama institucional, así como también, actividades y funciones homogéneas, esto favorece que el proyecto elaborado sea factible y viable para ser replicado en otras unidades educativas pertenecientes al Nivel Medio Superior.

5.5 Productos generados por la práctica

Entre los principales productos generados al implementar el proyecto de práctica profesional se encuentran:

- Diseño de los contenidos, las estrategias, materiales y formas de evaluación correspondientes al Taller sobre Alfabetización Tecnológica que se impartiría a los profesores que integran la unidad educativa receptora: Para lograr llevar a cabo el diseño, fue necesario administrar un instrumento denominado cuestionario de Escala Likert el cual permitió conocer el nivel de alfabetización tecnológica con el que contaban los profesores que laboran en la Unidad Educativa Receptora. (Ver Apéndice B).
- Programa sobre el "Taller en Alfabetización Tecnológica para Profesores que laboran en el Nivel Medio Superior": Este programa se creó para informar a los profesores sobre cómo se llevaría a cabo la implementación del taller en línea, en lo que respecta a las temáticas estructuradas, canales de comunicación, y tiempo de impartición del curso virtual. (Ver Apéndice B).
- Formulario creado en Google Forms para registrar a los participantes en el taller en línea: Este enlace se desarrolló para contar con un registro de los profesores participantes en el taller en línea, porque se gestionó a través del personal directivo de la BEDR Nº 123, que la participación del personal docente al curso virtual formará parte de su actividad laboral en el tiempo que durará el taller sobre TIC. (Ver Apéndice C).
- Formularios creados en Google Forms para registrar la asistencia de los participantes en todas las unidades correspondientes al Taller en Línea: Este enlace se elaboró con

- el propósito de tener un registro que permitiera registrar la participación de los profesores en el taller en línea. (Ver Apéndice C).
- Enlace creado en Google Meet para impartir el taller en línea: Esta plataforma tecnológica fue utilizada para una óptima interacción con los profesores participantes en el taller en línea, ya que a través de videollamadas generadas con Google Meet se atendían las dudas, así como también, se recibían las sugerencias con respecto a la impartición del taller virtual. (Ver Apéndice C).
- Enlace creado en Microsoft Teams para impartir el taller en línea: Esta plataforma tecnológica fue utilizada para una eficaz impartición del taller en línea a los profesores que integran la unidad educativa receptora, ya que como cuenta con la opción de grabar las sesiones en línea, esto permitía a los participantes revisar, así como también, repasar los temas vistos durante el curso en cualquier momento, lo cual era un gran complemento para el aprendizaje de las temáticas tecnológicas. (Ver Apéndice C).
- Impartición del "Taller en Alfabetización Tecnológica para Profesores que laboran en el Nivel Medio Superior": Se logró establecer que la participación de los profesores en el taller en línea fuera parte de su actividad laboral durante periodo que se impartió. (Ver Apéndice C).

CAPÍTULO 6

Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Contribución del Perfil de Egreso

El perfil de egreso de la Maestría en Innovación educativa (MINE), está conformado por 2 ejes principales que son el pilar de la maestría, y estos son:

- Innovación de la práctica pedagógica.
- Innovación Curricular.

Tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen:

ÁREAS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS DE EGRESO
1. Innovación de la	Competencia de egreso 1. Utiliza modelos de innovación educativa para resolver problemas asociados a los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de lograr la mejora de los mismos.
práctica pedagógica	Competencia de egreso 2. Diseña ambientes de aprendizaje para diferentes modalidades, convencionales y no convencionales, utilizando las TIC como apoyo en la solución innovadora de problemas de la enseñanza y el aprendizaje en los niveles medio superior.
2. Innovación Curricular	Competencia de egreso 3. Desarrolla proyectos innovadores aplicados a los ámbitos de la didáctica y el desarrollo curricular, en ambientes formales y no formales.
	Competencia de egreso 4. Evalúa programas utilizando métodos adecuados para tomar decisiones tendientes a la mejora del currículo y de las prácticas pedagógicas.

Figura 2. Áreas y Competencias del Perfil de Egreso en la MINE.

La contribución más significativa generada a través de las competencias que conforman el perfil de egreso correspondiente a la MINE, se aprecia principalmente en la forma cómo se desarrolló la innovación educativa en el presente proyecto de práctica profesional, lo cual es el eje central en la MINE, por lo que resulta factible mencionar que se

produjo un impacto positivo, así como también, notable en lo que respecta a los conocimientos, habilidades, así como también, competencias desarrolladas con cada asignatura cursada, actividad de aprendizaje elaborada, y por supuesto, en esta presente Memoria de Practica Profesional.

6.2 De las Innovaciones Realizadas

Entre las innovaciones realizadas con el análisis, diseño y desarrollo del proyecto de práctica profesional, se encuentran lograr atender una necesidad formativa existente en la práctica educativa de los profesores y otros agentes educativos que laboran en la unidad educativa receptora, en cuanto al dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), ya que era prioritario que el personal docente contará con una capacitación digital que les permitiera realizar óptimamente sus actividades laborales correspondientes a una Brigada de Educación para el Desarrollo Rural (BEDR), aunado al hecho de las nuevas directrices laborales emitidas por sus respectivas autoridades educativas que le dan un valor agregado a la implementación de las TIC.

Ahora bien, con respecto a cuál es la innovación que resalta con respecto a otros cursos en línea sobre TIC existentes, esta que este curso fue desarrollado atendiendo las necesidades formativas así como contextuales, ya que mientras se alfabetizaba tecnológicamente al personal docente que integra la BEDR Nº 123, las temáticas eran vinculadas con base a las actividades propias de una BEDR, razón por la cual el taller en línea cuenta con las características y elementos necesarios que le permitan replicarse como propuesta de desarrollo profesional docente centrada a este tipo de unidades académicas.

6.3 Aportación a la Institución y a los Usuarios

Entre las aportaciones más relevantes a la institución y a los usuarios participantes en el Proyecto de Práctica Profesional, se encuentran que después de la realización del taller en línea se logró cumplir con los objetivos específicos planteados en el proyecto, ya que se logró diseñar e implementar un taller centrado en atender la necesidad formativa que presentaba el personal docente que integra la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Nº 123 (BEDR Nº 123) en competencias tecnológicas, así como también, es posible afirmar que el taller

repercutió favorablemente en los participantes, ya que a que contaron con una actualización formativa en lo que respecta las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), también se contribuyó a contextualizar las herramientas tecnológicas a su entorno laboral, con lo cual se generó un ambiente de confianza así como de armonía que permitió llevar a cabo el curso virtual en tal forma que se lograron desarrollar competencias y aprendizajes significativos que implementarán con sus estudiantes que cursan el Nivel Medio Superior (EMS) en los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), y a su vez esto permitirá enriquecer la práctica educativa de los profesores, y por supuesto, la calidad educativa en la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAYCM).

6.4 Implicaciones

Una de las principales implicaciones generadas con el proyecto de práctica profesional, sería que tomando como parámetro los resultados obtenidos mediante el análisis, diseño y desarrollo de este proyecto innovador, es posible que se pueda estructurar esta herramienta a un modelo pedagógico que pueda replicarse en otras Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural (BEDR), así como también, en otro tipo de unidades educativas pertenecientes al Nivel Medio Superior (EMS), y por supuesto, todo lo anterior con el propósito de contribuir a mejorar la calidad educativa en las escuelas que conforman la Educación Media Superior en México.

6.5 Recomendaciones para Futuras Intervenciones

Se recomienda para futuras propuestas pedagógicas similares a la presentada, a la vanguardia en cuanto a los nuevos modelos pedagógicos y curriculares que surjan en el futuro, así como también, en los estudios sobre las innovaciones educativas, resaltando los avances en formación inicial y continua de los profesores que se presenten en el transcurso del tiempo, y por supuesto, con base a los rasgos característicos representativos de cada contexto tanto social como educativo.

Referencias

- Agreda, M., Hinojo, M. J. & Sola, M.J. (2016). Diseño y Validación de un Instrumento para evaluar la Competencia Digital de los Docentes en la Educación Superior Española. *Revista de Medios y Educación 49*(3), 39-56.
- Barraza, A. (2005). Una Conceptualización Comprehensiva de la Innovación Educativa. *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31. Disponible en: http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=179421470003
- Diaz-Barriga, F. (2010). Integración de las TIC en el currículo y la enseñanza para promover la calidad educativa y la innovación. *Dialnet*, 7(1), 129-149. https://fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/PensamientoIbero7.pdf
- Flores, F., Lazo, Y., & Palacios, M. (2015). Uso de las TIC en el proceso de enseñanzaaprendizaje de las Ciencias Naturales en el sexto grado de la escuela José Benito
 Escobar del municipio de Estelí en el segundo semestre del año 2014. [Tesis de
 Licenciatura, Universidad Autónoma de Nicaragua]. Repositorio Institucional
 UNAN-Managua. http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/2037
- García-Ávila, S. (2017). Alfabetización Digital. *Razón Y Palabra*, 21(3_98), 66–81. https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/1043
- González-Campos, D., Olarte-Sussan, F., y Corredor-Aristizabal J. (2017). La Alfabetización Tecnológica: De la Informática al Desarrollo de Competencias Tecnológicas. *Scielo*, 43(1), 193-212. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000100012.
- Juárez, B. (2016). La alfabetización digital para adultos mayores. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. https://repositorio.unam.mx/contenidos/189872
- Lee, S. (2014). Educación en alfabetización digital para el desarrollo de la alfabetización digital. *Revista Internacional de Alfabetización Digital y Competencia Digital (IJDLDC)*, 5(3), 29-43. http://doi.org/10.4018/ijdldc.2014070103 [El Artículo fue traducido del Inglés].

- Medina, J. L., Jarauta, B. y Urquizu, C. (2005). Evaluación de la formación del profesorado universitario novel. *Revista Iberoamericana de la Educación, Sección de los lectores,* 36(11). Disponible en: http://www.rieoei.org/deloslectores/1056Medina.PDF
- Ojeda-Gutiérrez, M. (2013). Alfabetización Digital de los profesores de Educación Media Superior: Percepciones y expectativas sobre la capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información. *Universidad Politécnica de San Luis Potosí*, 1(1), 211-227.
 - https://www.academia.edu/download/40224071/Libro Uso de TIC en la educaci on 2014.pdf#page=209
- Organización de las Naciones Unidades para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Marco de Competencias de los Docentes en materia de TIC*.

 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024/PDF/371024spa.pdf.multi
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). Aprender a distancia cuando las escuelas cierran ¿Cuán bien están preparados los estudiantes y las escuelas? Enseñanzas de PISA. Aprender a distancia cuando las escuelas cierran OECD (oecd-ilibrary.org)
- Pomar, C. (2018). El uso de las nuevas tecnologías en el proceso de alfabetización de adultos, en el proyecto "La UNAM participando en la cruzada nacional de alfabetización: Una experiencia de intervención pedagógica". [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. https://repositorio.unam.mx/contenidos/340496
- Sánchez, J. A. (2002). Formación inicial para la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación, Sección de los lectores*. Disponible en: https://rieoei.org/historico/deloslectores/sanchez.PDF
- Sañudo, L. (2005). La formación permanente del profesorado a través de la investigación reflexiva de su práctica. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 3*(1), 665-684. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/551/55130164.pdf

- Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS). (2022). Lineamientos para la operación del Programa de Innovación e Investigación Tecnológica y Educativa, acordados por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC).
- Universidad de Sonora. (2009). Lineamientos acordados por el H. Consejo Divisional en sesión N° 213 realizada el 10 de junio de 2010, acerca de la Opción de Titulación por Prácticas Profesionales. Disponible en:

 http://www.dcea.uson.mx/wpcontent/uploads/2010/10/lineamientos-practicasprofes-ionales-opciondetitulacion.pdf
- Universidad Pedagógica Nacional. (2014). Lineamientos generales para la implementación, desarrollo y seguimiento de las prácticas profesionales de la licenciatura en intervención educativa: Documento de trabajo. Disponible en:

 http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS DE PRACTICAS
 http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS DE PRACTICAS
 http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS DE PRACTICAS
 http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS DE PRACTICAS
 http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS
 <a href="http://www

Apéndice A

Fase de Análisis

1) Características de los Participantes

El número de docentes pertenecientes a la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Nº 123 (BEDR Nº 123) que participaron en el curso en línea fue de 9, los cuales presentaron una edad aproximada entre los 40 y 60 años; 3 son mujeres y 6 hombres, así como también, tienen una experiencia laboral, que oscila entre los 8 y 40 años de servicio. Entre los cuales se encuentran: Seis Ingenieros Agrónomos, un Médico Veterinario Zootecnista, una Licenciada en Trabajo Social y una Maestra en Biología. Ellos se encargan de capacitar y asesorar técnicamente a grupos productores, que se encuentran radicando en la Municipio de Motul de Carrillo Puerto y sus comisarías aledañas, así como también, con estudiantes que cursan el Nivel Medio Superior en los planteles hermanos conocidos como Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios (CBTA). En cuanto a otras características relevantes a los participantes se encuentran:

- Características Físicas: Cada uno de los participantes que colaboraron con el proyecto, cuentan con las capacidades físicas adecuadas para poder impartir, cumplir y desempeñar un papel óptimo durante el curso y después del mismo para ponerlo en práctica en su labor como docente en la BEDR Nº 123.
- Antecedentes: El nivel socioeconómico es medio ya que cuentan con computadoras, celular, tablet, internet y dispositivos móviles, con acceso a internet. En cuanto al nivel lingüístico, tanto los profesores como los trabajadores en general de la brigada se expresan de una manera óptima mediante el lenguaje oral y escrito. El nivel de estatus ocupacional es que todos cuentan con plazas docentes para la realización de sus labores profesionales. Todo esto permitirá un desempeño adecuado con la inclusión de las TIC en las capacitaciones y asesorías.
- Actividades de Trabajo: Las actividades de trabajo en las que desempeñan su labor docente, están relacionadas con las ramas de: Agroindustrias, horticultura y pecuario.
 Todos tienen experiencia de práctica docente, por lo que eso influirá en su actuar

durante la implementación del curso. Algo importante a mencionar es que, debido a la Emergencia de Salud Pública de importancia internacional, ocasionada por el coronavirus SARS-COV 2 (COVID-19), se solicitó a todo el personal que realicen sus actividades laborales mediante la modalidad virtual, de manera que todas las asesorías y capacitaciones no serían de forma presencial, que es la manera cómo estaban acostumbrados a realizar estas actividades. Razón por la cual el proyecto influyó en forma bastante positiva, con respecto a cómo actuaban durante la impartición del curso en línea.

- Actitudes: El 80% de los participantes, presentó un actitud positiva ante el curso en línea, como una herramienta de actualización, facilitadora, cómoda e indispensable para su práctica docente y sobre todo para la situación en la que se encuentra el ámbito educativo, es primordial que el profesor tenga las técnicas actuales para la transmisión de los aprendizajes, el otro 20% mencionó las desventajas que tienen las herramientas tecnológicas, lo complicado que podría ser el aprendizaje de las mismas o las dificultades que podrían conllevar tanto para el profesor como para el alumnado y muestran su preferencia por el método tradicional. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, el 80% de los participantes se sintieron interesados en colaborar y aprender del curso en línea que se les proporcionó ya que lo vieron como una alternativa flexible e interesante, que por distintas situaciones no habían podido tener la oportunidad de capacitarse en estos temas que hoy en día son importantes. Y dentro de su práctica docente ese porcentaje de participantes tiene un enfoque definido de incorporar esos aprendizajes y lo ven definitivamente como un beneficio positivo y significativo.
- Intereses: El 80% de los participantes estaban interesados y emocionados por la implementación y conocimiento del curso en línea, mostraron interés ante las diferentes alternativas y formas en las cuales estarían preparados. Las TIC se consideraron por los profesores participantes como estrategias actualizadas, útiles para ellos y para sus alumnos. Cabe mencionar que los temas en los cuales los profesores desean enfocarse son: En el desarrollo de habilidades de búsqueda de información, salones virtuales, videoconferencias, realización de tareas digitales y

uso correcto del internet. El curso en línea planteó proporcionarles temas completos que inician desde conceptos generales e ir incrementando el nivel y la intensidad de la información, ya que se busca el desarrollo, actualización y desenvolvimiento de la parte tecnológica de los participantes.

2) Técnicas de Recolección

Para recolectar los datos e información requerida en el proyecto en práctica profesional, se administró un cuestionario de Escala Likert, conocido como "Competencia Digital del Profesorado Universitario de la Facultad de Ciencias de la Educación Española", lo cual favoreció el diseño del Taller en Línea que atendiera las necesidades que presentarán los profesores.

3) Descripción del Instrumento

El cuestionario de Escala Likert se utilizó para conocer y medir el nivel de Alfabetización Tecnológica con el que cuentan los docentes que integran la BEDR Nº 123, la implementación que le dan a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), durante los procesos de enseñanza y aprendizaje con sus estudiantes, así como también, la actitud que ellos poseen ante la implementación de las TIC en su respectiva práctica educativa.

Es preciso mencionar que el cuestionario de Escala Likert que se administró cuenta con fiabilidad y validez, por lo que es necesario mencionar que Agreda et al., (2016), señalan que para analizar la fiabilidad y validez estadística con la que cuenta este instrumento, utilizaron el programa estadístico SPSS versión 21.0 para Windows.

George y Mallery (2003) citados en Agreda et al., (2016) consideran que un valor e=.70 es aceptable, por lo tanto, los resultados arrojaron que este instrumento de medida era fiable gracias a los valores obtenidos en las pruebas de coeficiente de Alfa de Cronbach superior a .70, obteniendo un valor igual a .92; El cuestionario está dividido en 4 dimensiones

(secciones), en las cuales cada una de ellas se enfoca en la parte digital, así como también, en la actitud que el profesor presenta sobre las TIC.

4) Recolección de la Información

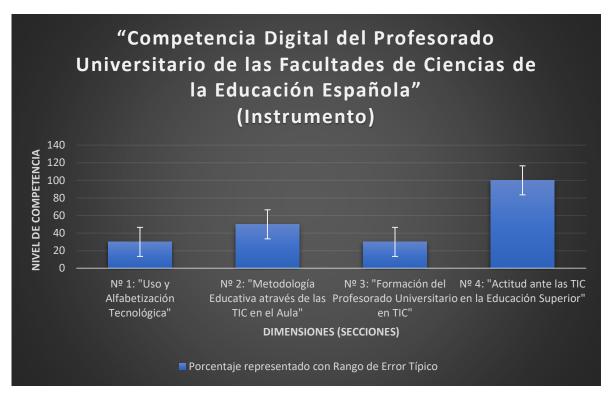
En lo que respecta al análisis de datos, que se realizó en el presente proyecto de práctica profesional, es preciso mencionar en primera instancia, que una vez que se contaba con la solicitud para que se nos permitiera realizar el proyecto en la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Nº 123 (BEDR Nº 123), se le hizo llegar al jefe de la BEDR Nº 123, un oficio que nos fue proporcionado por la Facultad de Educación, donde se mencionó la actividad necesaria a realizar y su objetivo. Una vez recibido el oficio se nos autorizó el acceso a la unidad educativa, así como también, nos otorgaron las facilidades que fueran necesarias, para realizar las actividades requeridas en esta fase de la investigación, y por supuesto, en las etapas posteriores.

Ahora bien, en lo que respecta a como fue el proceso para administrar el instrumento, se envió un correo tanto a la dirección del correo personal, así como también, al institucional con el que cuenta el personal docente el cual se adjuntó el instrumento y se les solicitó cordialmente su apoyo y cooperación, así como también, se les estableció un periodo de tiempo determinado para que los participantes respondieran el cuestionario y lo reenviarán de vuelta al remitente. Posteriormente se realizó el análisis de los datos e información obtenidos.

5) Resultados

Para determinar el nivel de la Competencia Digital con el que cuentan los docentes, se llevó a cabo el siguiente procedimiento y análisis de datos: Se administró el instrumento llamado "Competencia Digital del Profesorado Universitario de las Facultades de Ciencias de la Educación Española", con base a las respuestas proporcionadas por los participantes se obtuvo un porcentaje representativo sobre las dimensiones con las que cuenta el cuestionario,

de esa forma se logró obtener el nivel promedio de alfabetización tecnológica con el que contaba el personal docente que integra la unidad educativa receptora, tal y como se aprecia en la siguiente gráfica:



Ahora bien, según el análisis estadístico realizado en la gráfica anterior a los datos recopilados con las respuestas proporcionadas por los participantes en el instrumento, se lograron obtener los siguientes resultados: Se puede apreciar que los docentes que integran la unidad educativa cuentan con un nivel que oscila entre el nulo (0%) y bajo (20%), en lo que respecta al manejo y conocimiento sobre las TIC, ya que el 100% manifestó tener un nivel nulo en lo que respecta a la utilización de gestores de aprendizaje, así como también, mencionaron tener un nivel bajo en lo referente a la búsqueda de información en internet y en el manejo de la paquetería office.

También es importante señalar que existe una baja implementación de las TIC en el aula con los estudiantes por parte de los docentes, sin embargo, existen algunos reactivos en los cuales el 100% de los docentes encuestados, mencionó nunca haber utilizado ciertas herramientas tecnológicas.

A continuación, se presentan las herramientas digitales que los participantes mencionaron nunca haberlas implementado en su práctica educativa, entre las principales se encuentran:

- E-portafolio.
- Simuladores Virtuales y Videojuegos.
- MOOC (Massive Online Open Courses).
- Videoconferencias con expertos sobre el tema.
- Pizarra Digital.
- Realidad Aumentada.

Otras herramientas tecnológicas que no son utilizadas por los profesores en el proceso de enseñanza y aprendizaje que implementan con sus educandos, debido a su falta de conocimiento son las siguientes:

- Códigos QR.
- Celulares Inteligentes.
- Ambientes Híbridos.

Otra característica relevante que se pudo observar es la actitud del docente ante el uso de las TIC, porque a pesar de que reconocen la importancia de su uso, resaltaron que no generan espacios digitales o lo implementan en su labor docente, por falta de conocimiento. Pero como resultado fundamental a recalcar, el 100% de los participantes mencionó que la utilidad o el costo económico que genere su implementación no es considerado como una pérdida de recursos sino como una inversión que producirá una gran cantidad de beneficios.

Apéndice B

Fase Diseño

"Taller de Alfabetización Tecnológica para Profesores que laboran en el Nivel Medio Superior"

(El diseño del presente Taller en Línea contó con la colaboración de la Lic. Victoria Villamil Negrete y la Lic. Melisa Domínguez Gómez)

1) **Objetivo:**

Alfabetizar tecnológicamente a los profesores que integran una unidad Educativa perteneciente al Nivel Medio Superior (EMS), mediante un taller en línea sobre el conocimiento y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para contribuir a la realización de su práctica educativa en una manera óptima, así como también, que puedan informar eficazmente todas las actividades escolares efectuadas ante la autoridad directiva que les corresponda.

Competencias para desarrollar:

* Genéricas:

- Se desenvuelve adecuadamente mediante el lenguaje oral y escrito para el logro de los aprendizajes deseados.
- Interactúa asertivamente con personas que tengan diferentes puntos de vista.
- Analiza los temas vistos de manera autónoma.

* Transversales:

- Adquieren valores y actitudes sobre la actualización tecnológica.
- Autoevalúan sus aprendizajes para el uso correcto dentro de su labor docente.
- Crear ambientes positivos y flexibles para la transmisión significativa de los aprendizajes.
- Capacidad del trabajo en equipo.

* Profesionales:

- Desarrolla habilidades tecnológicas necesarias para el buen desempeño docente.
- Elabora actividades de acuerdo con las necesidades presentadas.
- Prepara un plan de clase acorde a las competencias posteriores a desarrollar en sus alumnos que beneficiarán su vida en cualquier contexto.

3) Programa correspondiente al "Taller de Alfabetización Tecnológica para Profesores que laboran en el Nivel Medio Superior":

Unidades:	Temas:	Horas:
Unidad Especial Nº 1: Microsoft	¿Qué es el Microsoft	A) 5 horas.
Forms y Google Forms.	Forms?	
	¿Qué es el Google Forms?	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	¿Cómo funciona el	Tecnológicas que se
conocerá en que consiste el	Microsoft Forms?	utilizarán para
programa Microsoft Forms y el	¿Cómo funciona el Google	impartir el Taller en
programa Google Forms, así	Forms?	Línea:
como también, los utilizará en	¿Cómo utilizar el	Google Meet.
una manera óptima y eficaz.	Microsoft Forms?	Microsoft Teams.
	¿Cómo utilizar el Google	
	Forms?	
Unidad Especial N° 2: Google	¿Qué es el Google	A) 5 horas.
Classroom.	Classroom?	
	¿Cómo funciona el Google	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Classroom?	Tecnológicas que se
conocerá en que consiste el	¿Cómo utilizar el Google	utilizarán para
programa Google Classroom,	Classroom?	impartir el Taller en
		Línea:

así como también, lo utilizará en		Google Meet.
una manera óptima y eficaz.		Microsoft Teams.
Unidad Especial N° 3: One Drive	¿Qué es el One Drive?	A) 5 horas.
y Google Drive.	¿Qué es el Google Drive?	
	¿Cómo funciona el One	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Drive?	Tecnológicas que se
conocerá en que consiste el	¿Cómo funciona el Google	utilizarán para
programa One Drive y Google	Drive? ¿Cómo utilizar el	impartir el Taller en
Drive, así como también, lo	One Drive?	Línea:
utilizará en una manera óptima	¿Cómo utilizar el Google	Google Meet.
y eficaz.	Drive?	Microsoft Teams.
Unidad N° 1: Conceptos	Tecnologías de la	A) 5 horas.
Generales.	Información.	
	Hardware y Software.	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Partes del Ordenador.	Tecnológicas que se
conocerá en qué consisten los	El Teclado.	utilizarán para
conceptos principales, en lo que	El Ratón.	impartir el Taller en
respecta a las Tecnologías en		Línea:
Información y Comunicación		Google Meet.
(TIC).		Microsoft Teams.
Unidad N° 2: Dispositivos de	Dispositivos de	A) 5 horas.
Almacenamiento.	Almacenamiento.	
	El Disco Duro.	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Discos Ópticos.	Tecnológicas que se
identificará las características	Unidades USB.	utilizarán para
principales con las que cuentan	Archivos y Directorios.	impartir el Taller en
los dispositivos de		Línea:
almacenamiento.		Google Meet.
		Microsoft Teams.

Unidad N° 3: Aplicaciones de	Aplicaciones de Gestión.	A) 5 horas.
Gestión y Ofimática.	Procesador de Textos.	
	Hoja de Cálculo.	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Base de Datos.	Tecnológicas que se
conocerá en qué consisten las		utilizarán para
aplicaciones de gestión y la		impartir el Taller en
Ofimática, así como también,		Línea:
cómo utilizarlas en una manera		Google Meet.
óptima y eficaz.		Microsoft Teams.
Unidad N° 4: Las TIC en la	Los Ordenadores en Casa.	A) 5 horas.
Vida Cotidiana.	El Teletrabajo.	
	Mundo Electrónico.	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Internet.	Tecnológicas que se
conocerá a que se refieren las	Redes Sociales.	utilizarán para
TIC, así como también, cómo		impartir el Taller en
utilizarlas en la vida cotidiana		Línea:
en una manera óptima y eficaz.		Google Meet.
		Microsoft Teams.
Unidad N° 5: Primeros Pasos en	El Escritorio.	A) 5 horas.
Windows.	El Menú inicio.	
	La Barra de Tareas.	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Funciones Principales.	Tecnológicas que se
conocerá en qué consiste el		utilizarán para
sistema operativo Windows, así		impartir el Taller en
como también, cómo utilizarlo		Línea:
en una manera óptima y eficaz.		Google Meet.
		Microsoft Teams.
Unidad Nº 6: Correo	Windows Mail.	A) 5 horas.
Electrónico:		

	Configurar una Cuenta de	* Nota: Plataformas
Propósito: El participante	Correo.	Tecnológicas que se
conocerá en qué consiste un	Redactar un Mensaje.	utilizarán para
Correo Electrónico, así como	Adjuntar Archivos.	impartir el Taller en
también, cómo utilizarlo en una	Carpetas de Windows	Línea:
manera óptima y eficaz.	Mail.	Google Meet.
	Contactos.	Microsoft Teams.
	Responder y Reenviar	
	Mensajes.	

4) Plan de Evaluación:

Proceso:	Criterio:
Actividades de Aprendizaje:	60 %
Proyecto Integrador:	40 %
Total:	100 %

5) Método de Evaluación:

- * Actividades de Aprendizaje (40%): Al momento que se imparten los temas que se tienen planificados en cada unidad, en lo que respecta al curso en línea, se realizarán una serie de actividades de aprendizaje, que permitan a los participantes practicar y comprender en una manera óptima y eficaz, las diversas temáticas, así como también, es importante señalar que se tomarán en cuenta, tanto tareas que se realicen en forma individual como grupal.
- * **Proyecto Integrador** (60%): Para cerrar el curso en línea, los participantes elaborarán un proyecto integrador, el cual tendrá como objetivo, que los participantes pongan en práctica

los conocimientos tecnológicos adquiridos, mediante una actividad que será benéfica, para su respectiva labor educativa.

2) Plan de Actividades de Aprendizaje:

Unidades:	Número e Instrucciones de las Actividades de Aprendizaje:
Unidad N° 1: Conceptos Generales.	Actividades de Aprendizaje:
	* Tarea Nº 1 (Tecnologías de la Información): Seguir la lectura
	de comprensión sobre la definición de tecnologías de
	información y escribir un pequeño análisis sobre lo que se
	entendió de la lectura. Pág. 1,2, 8,9 y 10.
	* Tarea Nº 2 (Hardware y Software): Escribe 5 características
	del hardware y 5 del software, de acuerdo con el video que
	analizaste.
	* Tarea Nº 3 (Partes del Ordenador): Leer cuidadosamente la
	lectura "las partes de una computadora" y realizar la actividad
	del crucigrama.

Unidad N° 2: **Dispositivos de Almacenamiento.**

Actividades de Aprendizaje:

- * Tarea Nº 4 (Dispositivos de Almacenamiento): El participante realizará en su computadora o laptop personal, una búsqueda de imágenes en internet, sobre los Dispositivos de Almacenamiento, para que conozca la diversidad en formas que tienen estos elementos.
- * Tarea Nº 5 (El Disco Duro): El participante realizará en su computadora o laptop particular, una práctica que consistirá en guardar archivos en la Unidad C.
- * Tarea Nº 6 (Discos Ópticos): El participante realizará en su computadora o laptop particular, una práctica, que consistirá en guardar archivos en CD ROOM.
- * Tarea Nº 7 (Unidades USB): El participante realizará en su computadora o laptop personal, una práctica que consistirá en guardar archivos en un dispositivo USB.
- * Tarea Nº 8 (Archivos y Directorios): El participante realizará en su computadora o laptop personal una práctica, que consistirá en trasladar archivos, entre carpetas creadas por el mismo, en su respectiva computadora.

Unidad N° 3: **Aplicaciones de Gestión y Ofimática.**

Actividades de Aprendizaje:

- * Tarea Nº 9 (Conceptos Básicos): Visualizar el video ¿Qué es la ofimática? y posteriormente, realizar un mapa conceptual donde se incluyan las características principales.
- * Tarea Nº 10 (Procesador de Textos): Realizar la lectura "Procesador de textos" y escribir un ejemplo de cómo les servirá utilizarlos durante su práctica laboral.

	* Tarea Nº 11 (Hoja de Cálculo): Visualizar el video "Historia hojas de cálculo" y en un párrafo escribir una reflexión.
Unidad N° 4: Las TIC	Actividades de Aprendizaje:
en la Vida Cotidiana.	
	* Tarea Nº 12 (Los Ordenadores en Casa): Después de ver el
	video, escribe 5 características que debe tener tu ordenador para
	ser económico y funcional.
	* Tarea Nº 13 (El Teletrabajo): Observa el video sobre las
	recomendaciones del trabajo en casa y escribe una breve reflexión
	acerca del video.
	* Tarea Nº 14 (Mundo Electrónico e Internet): En binas
	deberán presentar unas diapositivas (puede ser en papel bond o
	cartulina) y realizar presentación en sesión sobre la definición de
	mundo electrónico e internet y sus características de cada una.
	* Tarea Nº 15 (Redes Sociales): Observar el video sobre Redes
	sociales y con base a la lectura del mismo tema. Realizar un
	cuadro escribiendo cada una de las principales redes sociales y la
	utilidad que podemos encontrar en ellas para nuestra práctica
	docente.
Unidad N° 5: Primeros	Actividades de Aprendizaje:
Pasos en Windows.	
	* Tarea Nº 16 (El Escritorio): El participante realizará un
	reconocimiento, en su computadora o laptop personal, sobre los

elementos que conforman el "Escritorio", para que se familiarice con él.

* Tarea Nº 17 (El Menú de Inicio): El participante revisará en su computadora o laptop personal, las opciones con las que cuenta el menú "Inicio", para que conozca los elementos que lo integran.

* Tarea Nº 18 (La Barra de Tareas): El participante revisará en su computadora o laptop personal, las herramientas con las que cuenta la "Barra de Tareas", para que conozca los elementos que la estructuran.

* Tarea Nº 19 (Funciones Principales): El participante revisará en su computadora o laptop personal, los principales programas, con los que cuenta el sistema operativo "Windows", para que conozca el abanico de características que lo conforman.

* Recursos Didácticos (Lecturas):

Unidades:	Lecturas:
Unidad N° 1: Conceptos Generales.	* Lectura en PDF, para realizar la Tarea N° 1, disponible en: http://www.academia.edu/download/31932340/TIC.pdf * Video en Youtube, para la realizar la Tarea N° 2, disponible en: https://youtu.be/rc2pfygrkss * Crucigrama y Lectura en PDF, para realizar la Tarea N° 3, disponible en: https://images.app.goo.gl/tAFCAMLAZyQJ87aC8 https://culturacion.com/las-partes-de-unacomputadora/

Unidad N° 2: Dispositivos de Almacenamiento.	* Lectura en PDF, para realizar las Tareas N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8, disponible en: https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/1370 6/Dispositivos de almacenamieo.pdf?sequence=1
Unidad N° 3: Aplicaciones de Gestión y Ofimática.	* Lectura en PDF, para la realizar la Tarea Nº 10, disponible en: http://www.lcc.uma.es/~jlleivao/tic4eso/TEMA2.pdf
Unidad N° 4: Las TIC en la Vida Cotidiana.	* Lectura en PDF, para realizar la Tarea N° 15, disponible en: https://rockcontent.com/es/blog/que-son-lasredes-sociales/
Unidad N° 5: Primeros Pasos en Windows.	* Lectura en PDF, para realizar la Tarea N° 16, N° 17, N° 18 y N° 19, disponible en: <u>LINK PARA LA LECTURA EN PDF.</u>
Unidad N° 6: Correo Electrónico.	* N. A.

* Recursos Didácticos (Videos):

Unidades:	Videos:
Unidad N° 1: Conceptos Generales.	* Video en Youtube, para la realizar la Tarea N° 2, disponible en: https://youtu.be/rc2pfygrkss
Unidad N° 2: Dispositivos de Almacenamiento.	* Video en Youtube, para realizar las Tareas N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8, disponible en: https://youtu.be/V7qg1WGSdvc

Unidad N° 3: Aplicaciones de Gestión y Ofimática.	* Video en Youtube, para realizar la Tarea Nº 9, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=n1jwap5uohy &t=58s * Video en Youtube, para realizar la Tarea Nº 11, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=4dAh9uyhIE&t=125s
Unidad N° 4: Las TIC en la Vida Cotidiana.	* Video en Youtube, para realizar la Tarea Nº 12, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=rbqNXeBsT0c * Video en Youtube, para realizar la Tarea Nº 13, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=CM7qZ-f9JHU * Video en Youtube, para realizar la Tarea Nº 15, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Dy4XmEh4k0 k
Unidad N° 5: Primeros Pasos en Windows.	* Video en Youtube, para realizar la Tarea Nº 16, Nº 17, Nº 18 y Nº 19, disponible en: https://youtu.be/PmoEtqQNc20
Unidad N° 6: Correo Electrónico.	* Video en Youtube, para realizar la Tarea Nº 22, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=53tBPaWVtr0

Apéndice C Evidencias Fotográficas

